

**HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN OUTDOORS**
**Fondo de Inversión Administrado por Venturance S.A. Administradora General de
Fondos**

Santiago, 27 de diciembre de 2024

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Distribución y pago de dividendo provisorio.

De nuestra consideración:

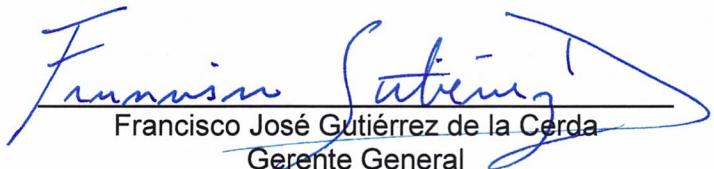
Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 18º de la Ley N.º 20.712, el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N.º 18.045, y debidamente facultado por el Directorio de Venturance S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”), comunico a esa Comisión, en carácter de hecho esencial del Fondo de Inversión Outdoors (el “Fondo”) que la sociedad filial del Fondo, The Andes Brands S.A., ha acordado repartir, a partir del día 27 de diciembre de 2024, un dividendo por un monto total de \$11.000.000.000 con cargo a las utilidades de la compañía.

Asimismo, con fecha 26 de diciembre de 2024, dicha sociedad filial obtuvo un financiamiento por un monto de \$9.773.000.000 que le permitirá aumentar la caja disponible de ésta, para el normal desarrollo de los negocios.

Por su parte, con motivo de los recursos que recibirá el Fondo, la Administradora acordó la distribución de un dividendo provisorio ascendiente a \$5.620,96892432, \$5.620,96892432, \$5.620,96892432 y \$5.620,96892432 por cada una de las cuotas del Fondo correspondiente a las series según el nemotécnico CFIOUTDA-E, CFIOUTDB-E, CFIOUTDC-E y CFIOUTDD-E respectivamente, con cargo a las utilidades del ejercicio 2024 del Fondo.

El pago del dividendo se efectuará a partir del día 27 de diciembre de 2024, mediante transferencia electrónica bancaria o cheque entregado en las oficinas de la Administradora, a los aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5º día hábil anterior a la fecha de pago conforme al número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular se despide atentamente,



Francisco José Gutiérrez de la Cerda
Gerente General

VENTURANCE S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS